

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ARISTAGROUP CELEBRADA EL
DÍA 28 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en la SANCHO DE ESCOBAR N38-126 Y VILLALENGUA PB se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ARISTAGROUP, señores SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO en representación del señor SANCHEZ OVIEDO RODRIGO FRANCISCO, propietario de 320 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO por sus propios derechos, propietario de 480 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO, y como presidente de la Junta la señora OVIEDO TORRES LORENA ELIZABETH. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 13 de marzo de 2019 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

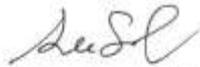
PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por el comisario; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ARISTAGROUP S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario por el año 2018.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 11:30.



SANCHEZ OVIEDO RODRIGO FRANCISCO
ACCIONISTA



SANCHEZ ROMAN RODRIGO FERNANDO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA
